Cúcuta, 03 de marzo de 2026

Doctora
LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
Supervisora del contrato
Secretaria general
Central de transportes estación Cúcuta
Ciudad

Referencia: Solicitud de prórroga Contrato No. 024 del 3 de febrero de 2026

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar prórroga del Contrato 024, cuyo objeto es: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACION CUCUTA CTEC.

El contrato vence el día 3 de marzo del 2026 y a la fecha ya se realizó una entrega parcial, la cual fue recibida por la supervisión.

Sin embargo, para completar la totalidad del suministro se han presentado situaciones logísticas con los proveedores de los insumos, relacionadas con tiempos de despacho y entrega de mercancía, lo cual ha generado un ajuste en el cronograma inicialmente previsto. Estas situaciones han sido ajenas a mi voluntad como contratista.

La presente solicitud se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la modificación de los contratos estatales de común acuerdo entre las partes, siempre que no se altere su objeto ni su naturaleza, como ocurre en el presente caso, donde únicamente se requiere ampliación del plazo contractual.

En tan sentido y con el fin de garantizar la entrega total del contrato en las condiciones pactadas y sin afectar la calidad de los productos, solicito respetuosamente prórroga por el término de quince (15) días.

Aclaro que esta solicitud no implica modificación del valor del contrato, únicamente ampliación del plazo para cumplir en su totalidad.

Atentamente,

CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CUCUTA"
NIT 890.501.433-5
FECHA 03 MAR 2026 RADICADO 0190
HORA 2:29 PM
RECIBIDO POR. Heidy Aguilar

Andres Salazar

ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA
C. C. 1.090.522.572
Correo electrónico: camilo.1998.30.10@gmail.com
Dirección: CALLE 5AN 5-39 COLPET
Ciudad: Cúcuta
teléfono: 3163204598